

CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA VII*

Carlos Jordán Cólera

INTRODUCCIÓN

En esta séptima entrega vamos a pasar revista a cinco téseras y un esgrafiado doble sobre cerámica. Siguen apareciendo documentos del primer tipo. Hay varios aspectos llamativos de estas piezas. En tres ocasiones se repiten formatos ya conocidos: el poliédrico, tipo Viana, y el zoomorfo, bien en su variante de cabeza de carnero, tipo [Villar 1999] = [CT-5], bien en la de un animal, seguramente un oso, en perspectiva cenital. Ésta última es anepígrafa, pero el lugar donde fue hallada, Cantabria, y la casi identidad con [K.0.4] la hacen merecedora de ocupar un sitio en una *Chronica Epigraphica*. También es singular en el lugar de hallazgo, Asturias, y la forma, la otra pieza anepígrafa que referimos, a pesar de que no está del todo claro su carácter de tésera. Nos hacemos eco también de una tésera en forma de pájaro un poco diferente a la conocida [K.25.1].

TÉSERAS

1. Tésera poliédrica [Rodríguez-Fernández 2011].

J. Rodríguez y F. Fernández, “Una nueva tésera celtibérica, procedente de Ciadueña (Soria)”, *PalHisp* 11, 265-282.

En el número anterior de esta revista, Rodríguez y Fernández dieron a conocer una tésera poliédrica que había sido hallada en los años ochenta del pasado siglo a unos 30 metros de las casas más septentrionales de la pequeña población de Ciadueña, municipio de Barca, cerca de Almazán, provincia de Soria. No se indica el paradero actual.

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación “Los soportes de la epigrafía paleohispánica” (FFI2009-13292-C03-03), dirigido por el Dr. F. Beltrán Lloris. Queremos agradecerle tanto a él, como a los Drs. B. Díaz, I. Simón y al resto de personas e instituciones, que serán mencionadas en el lugar oportuno, que nos hayan facilitado y dado permiso para poder utilizar el material fotográfico.

En Ciadueña se han detectado hasta cinco yacimientos arqueológicos: El Convento, villa romana de posiblemente el s. II d.e.; La Cuesta de la Torre, posible yacimiento celtibérico, quizá defensivo; Las Eras, también celtibérico, que corresponde a una ciudad celtibérica de II a.e.; Los Guijarrales, de cronología indefinida; y Los Prados, de época celtibérica temprana.

La pieza aquí reseñada se encontró en Las Eras, yacimiento que presenta una extensión notable y, según indican los autores, ocupa una posición estratégica cercana al Duero, de modo que queda en un punto central equidistante de *Numantia*-Numancia (al N), *Arcobriga*-Monreal de Ariza (al E), *Segontia*-Sigüenza (al S) y *Uxama Argaela*-Osma (al O). Al oeste de esta última población se encuentra, siguiendo el Duero, *Segontia Lanka*-Langa de Duero, que quizá aparezca mencionada en el texto celtibérico. Rodríguez y Fernández proponen que el yacimiento de Las Eras, Ciadueña, en definitiva, sea la ciudad que emitió moneda con la leyenda **tabaniu** [A.90]. Aportan para ello, argumentos numismáticos, pues se relaciona con las cecas del “grupo del signo ibérico más dos delfines”, como **sekeiza**, **bilbiliz**, **bormeskom**, **burzau**, **konterbia bel**, **ikezankom**, **tamaniu** y **nertobis** localizadas sobre todo en la cuenca del Jalón; y un argumento lingüístico, como es la terminación en *-u* sin la notación de la *-m* para el genitivo del plural de tema en *-o*, que aparece, como se verá, en una de las palabras de la tésera, y relacionaría la ceca de **tabaniu** con las de **ekualaku**, **tamaniu** y **kolounioku**. Sobre esta cuestión hablaremos dentro de unas líneas, pero ya adelantamos que **ekualaku** y **kolounioku**, son a nuestro juicio, claros genitivos del plural de temas en *-o*, con una elisión de *-m*, y **tamaniu**, **tabaniu** nominativos del singular de temas en nasal, donde lo que se ha elidido es una *-n*.

Desde el punto de vista formal (*vid.* fig. 1), es una pieza poliédrica que consta de cuatro vástagos paralelepípedicos o “dedos”. Esta versión, considerada por algunos autores la representación abstracta de una mano, es conocida ya en dos téseras epígrafas procedentes de La Custodia:

1. [K.18.3], pieza casi igual a la que presentan los autores, con los cuatro dedos que salen de las esquinas y una argolla conservada completamente en el caso soriano y rota y fundida con el cuerpo de la pieza en el navarro. Mide 1,75 x 4,2 cm. Pesa 43 gr. Está inscrita en la cara externa de los dedos. La altura de las letras es de 0,4 - 0,6 cm. Está escrita en signario paleohispánico oriental, mediante incisión. Se observa una interpunción conformada por tres puntos. La lectura que daba Untermann en su momento era:

- a) **kubokariam.ueniakum**
- b) **iteulases / buntunes**

La nuestra, obtenida por autopsia, es:

- a) **+boka+i+++uenia[-c.2-]**
- b) **iteulases.buntunes**

2. [K.18.4], con dos piezas engarzadas, conformando un solo cuerpo, una de las cuales tiene los cuatro dedos dispuestos también en las esquinas y la otra saliendo del centro de los lados. Se supone que podría representar la *dextrarum iunctio*, por seguir con la propuesta de la representación abstracta de la mano. La pieza [CP-23], conservada en la Real Academia de la Historia (Madrid) resulta ser igual, aunque de distintas medidas. La otra diferencia es que [K.18.4] tiene una inscripción en uno de los “dedos”, mientras que [CP-23] es anepígrafa, o al menos no hay inscripción en las caras exteriores que están a la vista. La pieza mide 1,7 x 6,0 cm. Pesa 91 gr. La altura de las letras es de c. 0,5 cm. Está escrita en signario paleohispánico, mediante puntuación. J. Untermann propone una lectura

sakarokas

Además de una de las unidades de [K.18.4] anepígrafa, existe otra también sin inscripción del mismo formato igualmente procedente de La Custodia [Labeaga-Untermann 1993-1994, 2], cuyas medidas son 1,7 cm de altura x 4,1 de anchura. Su peso es de 41 gr (*cf.* Simón e.p.) (*vid.* fig. 2).

Las medidas de la pieza encontrada en Ciadueña son: 3,5 x 1,9 x 1,9 cm (cuerpo) y 5,2 x 1,9 x 1,9 cm (con soporte y argolla). Su peso es de 59 g. Presenta inscripción, mediante punteado, en la cara externa de tres de sus dedos, siendo la dirección de lectura de izquierda a derecha, comenzando siempre por la “punta de los dedos”. En dos casos llega la inscripción hasta aproximadamente la mitad y en uno sobrepasa la longitud del vástago, siguiendo la lectura en ángulo recto. No se aportan medidas de las letras.

La lectura de la inscripción que aportan los autores es:

lakai.laiuikaino.balatioku

En donde hay que entender que la primera secuencia y la interpunción aparece en uno de los dedos; la segunda y la interpunción en otro; y la tercera en un último vástago. Quizá sería más preciso indicar la lectura del siguiente modo:

lakai.
laiuikaino.
balatioku

Este orden de lectura que aportan Rodríguez y Fernández viene marcado por las interpunciones, que están conformadas por dos puntos cada una. Los alógrafos empleados son: **l1**, **a2** (y quizá **a1** en **balatioku**), **ka1**, **u2**, **n1**, **o1**, **ti2** y **ku2**. Optan por interpretar como oriental la variedad del signario celtibérico que es utilizado. Aunque no dan razones para ello, de hecho, apuntan parecidos de los alógrafos en las dos variantes, suponemos que es una lectura **-kaino** mejor que una **-kaimo**, la que les obligó en alguna manera. En el único signo que tienen dudas los autores es en el octavo, según su orden de lectura. Barajan también la posibilidad de que sea una **z** o un **ke** tumbado, pero optan finalmente por considerarlo una **u**, “con un mástil pun-

teado en su parte inferior pero no en la superior”. Esto es, una **u2**. En nota indican que no ven clara la posibilidad de que sea una **tu**. Nosotros no lo rechazáramos del todo.

El análisis morfológico que llevan a cabo es el siguiente:

lakai: dativo o locativo singular de un tema en *-a*. Por la traducción que dan los autores, se decantan por un locativo. Estaríamos ante una escritura defectiva por ***lankai** y haría referencia a la localidad testimoniada en [A.77] como **sekotiaz lakaz** y que parece ser Langa de Duero (Soria).

laiuikaino: genitivo singular de un tema en *-o*. Para **laiui-** apuntan como paralelos la palabra y el *cognomen* latino *Laevus*, ‘zurdo, del lado izquierdo, tonto, desgraciado’, sus derivados *Laevius*, *Laevia*, *Laevinus* y *Laevillus* y los nombres personales “ilíricos” *Laevicus*, *Laevonicus*, *Levonicus* y *Levo*, procedentes de la raíz indoeuropea **laiwo-* ‘débil, torcido, deformado’.

Para **-kaino**, proponen como paralelos onomásticos *Caenecaeni* (gen.) (*CIL* II 5763, Paredes de Nava, Palencia) y **turikainos** (*BB* III, IV-2, Botorrita, Zaragoza), además del portugués *Eriacainus* de Arronches (Portalegre, Portugal). Su etimología no está clara.

balatioku: genitivo plural de un tema en *-o*, que estaría reflejando una forma fónica plena [palantiokūm], con omisión de la nasal dental ante la dental y la nasal final. Dan como paralelos **balaisokum** [K.0.1], [K.1.3, III-48], **balakos** [K.1.3, IV-18] y *Balaesus* y la ciudad vaccea de *Palantia*. Si la escritura que indican refleja realmente [palantiokūm], se hace un poco difícil el acercamiento etimológico a los tres primeros elementos antroponímicos reseñados por los autores. Impecable lo es al topónimo. Los autores aluden a la posibilidad de que sea un nominativo singular de un tema en nasal, pero no lo tienen en cuenta en el ulterior estudio sintáctico.

Con los datos indicados, Rodríguez y Fernández consideran que estamos ante una tésera con una fórmula bilateral, en el que la localidad está indicada mediante el locativo y el individuo con el que se lleva a cabo el pacto está indicado en genitivo con el correspondiente idiónimo y genónimo, a su vez también en genitivo, por depender del anterior. Un paralelo de la indicación del individuo en genitivo se encuentra claramente en [Vicente-Ezquerria 2003] **lazuro.kosokum.** / **tarmestutez.kar** y quizá en la tésera de procedencia desconocida [K.0.11] **sekilako.amikum.melmunos** / **ata** / **arekorati/ka. kar** / **bistiros.lastiko.** / **ueizos.**, dependiendo de lo que sea **ata**. Sería el primer caso de un locativo para la indicación de la población. Suponen que se habría omitido la palabra **kar**. La traducción que proponen es: “En Langa, de Laiuikaino de los balatiokos”.

La solución morfo-sintáctica es perfectamente viable. Hay, sin embargo, un par de cuestiones que queremos plantear. La primera es que ha llamado nuestra atención la secuencia **laiui-**, que también podría leerse **lai-tui-**, como hemos indicado más arriba. Un teórico diptongo *ui* está testimo-

niado, de momento, en posición final de palabra, procedente de **-ōi*, dativo singular de los temas en *-o*. Este dato hace que planteemos la posibilidad de que **laiui/laitui** sea precisamente un dativo singular de un tema en *-o*. Sería un idiónimo, seguido del patrónimo **kaino** y del genónimo **balatioku**. Habría que entender el mensaje como “En Langa, para Layo/Leto, hijo de Ceno, de los Balatiocos”.

Hay no obstante dos datos en contra de esta propuesta. La primera, evidente, es que no hay interpunción tras **laiui/laitui**. Se observa cierto cambio de dirección en el trazado de las primeras letras de **kaino** y parece que cierta marca bajo la última **-i** de **-ui**, aunque no podemos confirmar su naturaleza mediante la fotografía. La segunda objeción es que aparece una secuencia [idiónimo + patrónimo + genónimo] en lugar de la esperable en una fórmula onomástica celtibérica [idiónimo + genónimo + patrónimo].

La segunda cuestión que queríamos comentar es precisamente la posibilidad morfológica que, aunque apuntada por los autores, dejan a un lado: que **balatioku** sea un nominativo singular de un tema en nasal. En efecto, su aspecto, formación con *-ok(o)-*, apunta a un genónimo. El problema aparece en la teórica no expresión de la nasal final, si resulta ser un genitivo del plural de un tema en *-o*. De momento, este recurso está testimoniado en el repertorio celtibérico con seguridad, a nuestro juicio, en **kolounioku** [A.67] / *Clounioq*, que sería celtibérico en alfabeto latino, y **ekualaku** [A.63], ambos genitivos plurales de los localicios. Albergamos nuestras dudas en *Tridoniecu* [K.14.2], pues puede entenderse como genitivo plural, “del grupo familiar de los Tridoniecos”, o nominativo singular de un antropónimo de tema en nasal, “Tridoniecón”. Y no creemos que sea el caso de **tamaniu** [A.79] y **tabaniu** [A.90], nominativos singulares de tema en nasal para nosotros. Mientras que en los primeros casos, **kolounioku** y **ekualaku**, puede entenderse un recurso gráfico inducido por la correspondiente expresión en alfabeto latino (*Clounioq*), no lo vemos tan claro en el de **balatioku**. De cualquier forma, si estuviésemos ante un nominativo singular habría que reconsiderar la estructura sintáctica del documento.

Aparece en uno de los dedos, una marca no completa de varios círculos concéntricos. Los autores la relacionan con las que se aprecian en las téseras de Sasamón [K.14.1] y [K.14.2], además de una anepígrafa, y en diferentes monedas. Parece que dejan para un trabajo posterior el posible significado de esta aparición en los dos tipos de documentos.

Rodríguez y Fernández repasan los criterios que utilizan Beltrán, Jordán y Simón 2009 para evaluar la autenticidad de la pieza. Excepto la del análisis metalográfico, que no han podido llevar a cabo, el resto apunta a su autenticidad.

2. Tésera ornitomorfa [Ballester-Turiel 2011].

X. Ballester y M. Turiel, “Probable nuevo texto celtibérico con SEGoBIRI-GeA”, *Lucentum* 30, 117-125.

Presentan en esta ocasión Ballester y Turiel una pieza, procedente de una colección particular. Fue localizada por Turiel. El estudio se ha realizado a partir de fotografías, que hizo éste último. Consideran los autores que, aunque no es la mejor de las situaciones para su análisis, no hay motivos para sospechar de su falsificación. De cualquier forma, indican que a partir de la información obtenida la pieza procedería de una villa romana en Torrejoncillo del Rey, comarca del Campo, provincia de Cuenca. La localidad de Torrejoncillo está a unos 25 km de *Segobriga* y no es ajena a los hallazgos arqueológicos en su zona.

Es una pieza plano-convexa de bronce en forma de pájaro, de 5 cm de altura por 3 cm de anchura máxima (*vid.* fig. 3). Según indican los editores, la parte con volumen es muy curvilínea, de estilo y tradición lateniense. Como se observa en la fotografía que aportamos, se aprecia en la cabeza del animal un pico que sobresale y un ojo de buen tamaño. Se ve después una secuencia de doce trazos pequeños y curvos a lo largo del cuello y parte del pecho. También se aprecia una prominente cola que apunta hacia arriba.

La forma de pájaro en una tésera se conoce en [K.25.1], Palenzuela, con una lectura **uirouiaka.kar**. Los autores aportan también como paralelo, [CP-17], con lectura *+ILICICOS / A / ++RQ*, cuya autenticidad es sospechosa para nosotros.

La cercanía a *Segobriga*, los paralelos formales, así como el tipo de escritura en signario paleohispánico punteado, son los argumentos que utilizan los editores para proponer una cronología de fines del s. II a.e. o, con más probabilidad, primera mitad del I a.e.

En la parte plana aparece una inscripción realizada en signario paleohispánico mediante punción. Lo escrito comienza en lo que sería la parte trasera del animal, siguiendo la línea de la panza y el pecho hasta llegar al ojo, que también está marcado en esta cara. Proponen una lectura (normalizada según *MLH*):

sekobirikea

que podría quedar

segobirigea

pues, como indican Ballester y Turiel, no hay incompatibilidad con el sistema dual de escritura. Los alógrafos utilizados son: **s2**, **e1**, **ko1**, **bi1**, **r1**, **ke2** y **a1**. Encuentran dificultades de lectura en la antepenúltima y penúltima letra, aunque no lo indican en su transcripción. En el caso de **i**, por su inclinación y la existencia de imperfecciones sobre el signo; en el de **ge**, no alcanzamos a comprender las razones que aportan los editores: “Además esta

letra (*sc.* **i**) en su último punto, en la parte superior derecha, es contigua al punto que hace de eje central para la letra siguiente: /ke/ o, mejor, /ge/...”.

Una vez establecida la lectura, los editores centran todos sus esfuerzos en demostrar de manera profusa las implicaciones que supone. Desde el punto de vista epigráfico-lingüístico destacamos dos:

1. La lectura de esta pieza confirma, a su juicio, la lectura **sekobirikea** que en su día dio Untermann para [K.0.3] y sobre la que se ha discutido ampliamente. Quedan eliminadas las propuestas **sekobirikia** y **sekobiriza**. La desaparición de ésta última satisface aún más si cabe a los editores, pues así demuestran también la inexistencia de una ley fonética que Jordán y Díaz 2006 proponían para el celtibérico, que afectaba al grupo de velar sonora más yod, de forma que **segobrigya* > **segobriza*.

2. Confirmación de la autenticidad de la lámina de plomo, que en su día presentasen Fletcher-Vilatela 1994. Por una cara se lee **bekuenbetilir** y por la otra **sekobirikea**. J. Untermann *MLH* IV, 355, la consideraba falsa por ser copia de [K.0.3]. Jordán y Díaz 2006 también piensan que es falsa por el argumento contrario a los editores de la pieza aquí comentada: dado que en [K.0.3] se lee **sekobiriza**, la lectura **sekobirikea** es falsa, por ser ésta una copia sobre la lectura **sekobirikea** de aquélla.

Al respecto queríamos hacer una pequeña reflexión en letra escrita: no deja de ser curioso que la grafía que aparece en [K.0.3], pieza sobre cuya autenticidad no parece haber dudas, y que nosotros leemos como **z**, esté más cerca de una sigma que de cualquiera de los más de siete alógrafos de **ke** que conocemos en la epigrafía celtibérica. Por otro lado, recordemos que los mismos autores indican que el signo que ellos leen **ke** en la pieza procedente de Torrejón, es un lugar difícil de lectura. Y a juzgar por la fotografía que nos facilitaron en verdad que lo es, pues hay una imperfección en la parte superior del signo cuya naturaleza no podemos determinar. En definitiva, la imposibilidad de la lectura **sekobiriza** en [K.0.3] quedará probada, a nuestro juicio, cuando se presenten pruebas paleográficas de que el penúltimo signo de la inscripción es un alógrafo de **ke** (*vid.* fig. 4).

Los autores plantean, a partir del uso que detectan, que los topónimos en *-briga* y en *-bris/-brix* podrían pertenecer ambos a la lengua celtibérica y definir referentes distintos. En el caso de *-briga* se utilizaría para indicar entidades urbanas mayores y en el de *-bris/-brix* para menores.

3. Tésera en forma de cabeza de carnero [Olcoz-Medrano 2011].

S. Olcoz y M. Medrano, “Una tésera de hospitalidad procedente de Cascante (Navarra)”, *Veleia* 28, 245-251.

Aunque la pieza se halla en una colección particular, según indican los editores, el dueño de la pieza les ha dado cumplida información sobre el lugar del hallazgo, que indican mediante un mapa de manera muy detallada. En con-

creto se halló junto al trazado de la vía romana que unía *Bursao*-Borja (Zaragoza) con *Cascantum*-Cascante (Navarra), muy cerca de la Laguna de Lor.

Se trata de una pieza de bronce, fundida a la cera perdida, en forma de medio prótomo de carnero, tal y como Olcoz y Medrano la describen (*vid.* fig. 5). Aportan el paralelo de [CT-5] (= [Villar 1999]), procedente posiblemente de Cuenca, aunque indican que la pieza conquense es de peor factura y ligeramente menor. Desgraciadamente no aportan medida alguna, excepto las que se pueden extraer de las fotografías, que reproducimos aquí. Por su parte [CT-5] mide 3,5 x 3,5 x 1,2 cm y pesa 45,96 gr.

En el aspecto formal inciden en la presencia de unas riendas en ambas piezas que también detectan en una de las téseras procedentes de Fitero [Díaz-Jordán 2006]. Por la descripción que aportan, creemos que hay una pequeña confusión con estas piezas. Ambas presentan unas hendiduras en paralelo a la altura del cuello. Una parece un prótomo de caballo (**tertabii-zum.kaar**) y tiene la inscripción en la cara plana; la otra es la mitad de un caballo, pues está rota o al menos eso parece y es la que tiene la inscripción en la cara con bulto (**namato+**). En cualquier caso, interpretan esas líneas como la representación de unas riendas y creen que esto puede estar indicando que el carnero pudo tener funciones de mascota “al estilo de los carneros que aún suelen acompañar a las tropas de la legión española en sus desfiles más relevantes” (p. 246). Simplemente queríamos hacer una pequeña matización al respecto. Estos carneros no llevan riendas, en todo caso collar o algún corraje. La idea de que en estas piezas zoomorfas esas rayas reflejen corrajes de carácter decorativo ya ha sido indicado por diferentes autores. En la testuz del animal, se aprecian la mitad de dos figuras que están conformadas por dos círculos concéntricos, una encima del cuerno y la otra cerca del morro.

En la cara plana aparece la inscripción realizada mediante punción en signario paleohispanico, que no parece que sea dual. Hay dos líneas, una debajo de la otra. La primera sigue la cerviz del animal, desde la base hasta la mitad de la testuz aproximadamente, de forma centrífuga. La segunda línea empieza también en la base, pero sigue la parte interior del cuello.

Lectura:

uaraka
kortika

Los alógrafos utilizados, según los editores, son: **u1**, **a1** (en **ua-**), **r11**, **a3** (en **-ra-**), **ko1**, **tí1**, **ka1**.

En el comentario lingüístico se indica que **uaraka** parece estar relacionada con la leyenda **uarakos** [A.59], ceca localizada en la posterior *Vareial/Varia*, actual Varea (La Rioja). La estructura sintáctica es idéntica a la pieza [CP-3] **turiaz/nka** (;) **kortika**, en forma de copa y sobre cuya autenticidad nosotros albergamos serias dudas (*cf.* Beltrán-Jordán-Simón 2009). Estas dos a su vez tienen como paralelo la pieza [K.0.5] **libiaka** / **kortika.kar**. Con este último referente, opinan que en la pieza aquí reseñada

falta la palabra **kar** y aceptan la propuesta de ‘*publica*’ para **kortika**, que ya indicase en su momento U. Schmoll y siguiese J. Untermann. Aunque no lo indican expresamente, la tésera contendría un formulario unilateral, donde sólo aparece una de las partes del pacto de hospitalidad.

Olcoz y Medrano proponen que esta tésera se enmarque en un momento histórico determinado: el itinerario de Sertorio en el 76 a.e.

Debemos confesar que nos ha sorprendido la publicación de esta tésera porque con ella son ya tres las piezas que tienen un llamativo parecido formal. Además de [CT-5] = [Villar 1999], está en prensa la edición de una tésera, cuyas fotografías se nos hizo llegar y que vamos a reproducir aquí para que se pueda establecer la comparación entre los tres documentos (figs. 6 y 7). Se halló al norte de la provincia de Palencia, en concreto en Cantoral de la Peña, según se nos indicó. No repetimos aquí la descripción que damos en el trabajo, pues puede extraerse de las fotografías.

La lectura es:

loukes
tero.uisko
lanian.
kaş

¿Es casualidad? No nos extrañaría nada que apareciese otra...

4. Tésera anepígrafa [Torres 2011].

J. F. Torres Martínez, “Una posible tésera d’hospitalidá afayada n’Asturies. Les rrellaciones d’hospitalidá ente los astures y otros pueblos célticos”, *Asturies. Memoria encesa d’un país*, 31, 34-43.

Indica el autor que en la Fundación Belenos fueron entregados dos objetos arqueológicos procedentes de algún sitio de Asturias, que no puede determinarse, seguramente objetos de expolio, a su juicio. Aprovechamos para agradecer al autor que nos haya facilitado las fotografías que aquí se exponen de estas piezas.

Los dos tienen forma de grapa muy cerrada en forma de letra pi redondeada (fig. 8). Una mide 2,3 cm de largo x 0,6 de ancho y considera que es una varilla, de las que Maya y Cuesta 2001 denominaron “con extremo de gancho”, cuyo fin era actuar de prendedores o grapas (fig. 9).

Las dimensiones de la otra son: 4,5 cm de largo x 2,2 en su parte superior (más ancha) x 1,6 en la inferior (más estrecha). Está profusamente decorada con incisiones en forma de espiga o de espina. Presenta también unos estampillados circulares dentro de cajas cuadrangulares de muy pequeño tamaño (fig. 10). Presenta a su juicio, cierta semejanza con los denominados “prendedores laciformes” o “broches de cinturón”, tipo La Majúa, de los cuales hay varios ejemplares procedentes de Asturias. Son característicos de la Primera Edad del Hierro, aunque parece que se extendieron también por la segunda, tanto por Asturias como por la Meseta norte. Sin embargo, no ter-

minan de convecer estos paralelos al autor a causa de algunas diferencias como el tamaño y la sección de los brazos.

Puesto que se trata de una pieza de bronce, propone Torres que estemos ante una tésera anepígrafa. El autor lleva a cabo una exposición de qué tipo de documento es una tésera de hospitalidad, tanto en el aspecto institucional como en el formal. Sería el primer caso procedente de Asturias. Hasta ahora se han encontrado en zonas cercanas como Ubierna y Belorado (Burgos) o la del Castro de las Rabas (Cervatos, Cantabria) (Fernández y Bolado 2011).

Como es habitual, deberemos esperar futuros descubrimientos para poder confirmar definitivamente que esta pieza es una tésera. Sobre este tipo de documento, decimos algo más al comentar la siguiente pieza.

5. Tésera anepígrafa [Fernández-Bolado 2011].

P. Á. Fernández Vega y R. Bolado del Castillo, “Una nueva tésera de hospitalidad en territorio cántabro: el oso del castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria)”, *AEspA* 84, 2011, 43-50.

Según indican Fernández y Bolado, es una pieza de bronce en forma de piel de oso procedente del castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria), yacimiento de la Edad del Hierro, descubierto en la segunda mitad del siglo XX. Tal y como indican los editores, de las diferentes campañas y estudios realizados se piensa que es un poblado de unas 10 hectáreas, que presenta un sistema defensivo de murallas de piedra con sillares trabajados, adscribible a los siglos IV/III-I a.e. No hay pruebas definitivas sobre un posible entramado urbano interior. Todo apunta a que era un poblado dedicado a la ganadería y agricultura, con el complemento de actividades cinegéticas y silvicultoras, que comenzó una lenta apertura a las influencias procedentes de la Meseta. Este punto se observa en la producción cerámica encontrada por el momento: un 90 % corresponde a cerámica propia prerromana, mientras que un 10 procede de piezas celtibéricas y algunos fragmentos dudosos de campaniense. Otros elementos que apuntan en esta dirección son: los denarios celtibéricos hallados (tres de **turiazu** y uno de **sekobirikez**), una cuenta oculada, un fragmento de torque, placas articuladas con profusa decoración, una grapa de rienda de caballo con decoración laminar y, evidentemente, la pieza que aquí se va a comentar.

El fin, seguramente violento, de la ocupación de Las Rabas vino de la mano de la llegada de Roma al territorio. Se llevó a cabo una prospección magnética intensiva en el área extramuros del yacimiento para poder determinar mejor el lugar y asalto que los autores pensaban que tuvo que sufrir el lugar desde el cercano *castellum* de El Pedrón (Cervatos), sito a 1,5 km. En esa operación apareció la tésera (coordenadas Huso 30 X-408.605 Y-4.755.935). De momento no parece estar asociada a ningún nivel arqueológico. También apareció un fragmento de cuchillo (coordenadas Huso 30 X-408.606 Y.4.755.934).

La pieza es de bronce de pátina de color verde oliva, fabricada mediante la técnica de la cerca perdida. Sus dimensiones son 4,9 x 3,8 x 0,5 cm; su peso de 25,2 gr. La cara con bulto representa un oso en perspectiva cenital. Se aprecian una líneas paralelas en el cuello, hocico y extremos de las patas. Éstas últimas delimitan unas pezuñas remarcadas por un rebaje semicircular con incisiones a manera de garras. La cara plana presenta seis agujeros, uno en cada extremo de las patas y tres en el cuerpo a la altura de la cabeza y en cada uno de los puntos de donde parten las patas (fig. 11). Agradecemos a P. Á. Fernández Vega el habernos facilitado las fotografías de la pieza que aquí se exponen.

Los editores proponen de manera tentativa que nos encontremos ante una pieza hembra que vendría a encajar con una macho, como, por ejemplo, [K.0.4], conservada en la Real Academia de la Historia. El paralelo de esta pieza sería una prueba a favor de su naturaleza como tésera, en este caso anepígrafa. Los editores optan por considerar una cronología similar para ambas piezas, siguiendo la que se propone para la tésera epígrafa: siglos II-I a.e. (*vid.* figs. 12 y 13).

En efecto, [K.0.4] es una pieza casi idéntica a la que aquí se propone. Sus medidas son casi iguales: 4,8 x 3,8 x 0,7 cm, con un peso de 32 gr (confirmamos esas medidas, pues hemos hecho autopsia de esa pieza, aunque en nuestra balanza el peso era de 32,21 gr). En la cara plana se observan siete remaches: cuatro más pequeños en las puntas de las patas y tres un poco más grandes a lo largo de lo que vendría a ser la columna vertebral del animal. A diferencia de la pieza cántabra, la hallada quizá en la provincia de Cuenca presenta una inscripción en esta cara, en parte del cuerpo y la pata delantera derecha. La lectura es: **libiaka**. Este adjetivo haría referencia a una ciudad Libia. Existe una ciudad con ese nombre, atestiguada en el *Itinerario de Antonino* 394.2 y a partir del étnico *Libienses* que da Plinio III, 3, 24. Ptol. 2.6.54 refiere Ὀλίβα. Se localiza en el término municipal de Herramélluri (La Rioja). Se hallaba, pues, en territorio berón. Más difícil, al menos desde el punto de vista lingüístico, es que se trate de Λιβάνα, indicada por Ptolomeo 2.6.57.

La existencia de téseras anepígrafas es un hecho. Otra cuestión es aceptar como téseras todas las que indican los editores. Simón *op.cit.* revisa este material y considera que pueden ser realmente téseras las siguientes piezas: las dos ya indicadas en este trabajo, de forma poliédrica y procedentes de La Custodia, Viana, Navarra (una de las engarzadas de [K.18.4] y otra indicada como [Labeaga-Untermann 1993-94, 2]); tésera en forma de bóvido [Labeaga-Untermann 1993-94, 3]; lámina zoomorfa, posiblemente dos prótomos de caballo dispuestos en forma simétrica; lámina en forma de pez; lámina rectangular con escotaduras rectangulares; otra lámina rectangular con escotaduras rectangulares. Estas cuatro últimas piezas proceden de Sasamón, Burgos, y pertenecían a la colección Cerralbo. Fueron presentados por Torija y Baquedano 2007 ([CC4], [CC6], [CC7] y [CC8]).

Fernández y Bolado consideran que la figura del oso en este caso debe relacionarse con la divinidad garante del pacto de hospitalidad. Más improbable es para ellos que represente el animal sacrificado para ratificar el acuerdo por lo difícil que se hace pensar en la caza y sacrificio de un animal de estas características para estos fines. La pieza [K.7.2] procedente de *Arco-briga* también podría, a su juicio, estar representando a un oso, siguiendo nuestra propuesta. Una tercera posibilidad es pensar que la población en cuestión estuviese estrechamente relacionada con los osos y fuese un símbolo suyo.

En cuanto a la representación del animal, queríamos indicar lo siguiente. Los editores describen la pieza “con forma de piel de oso extendida” (resumen de la p. 43 y p. 45), cosa que también se ha propuesto para la pieza [K.0.4]. Sin embargo, el problema que se plantea, como nos indica I. Simón (comunicación personal), es que la disposición de las patas traseras no es la esperable en una piel de un animal muerto. En todo caso representaría el animal vivo.

La pieza aquí presentada es la tercera procedente del territorio cántabro de la que se tiene constancia. Las otras dos son [K.27.1], con texto *Turiasica./car*, y otra que todavía no ha sido publicada y está en prensa: “Una nueva tésera de hospitalidad prerromana del territorio de los cántabros: La tésera de El Otero (Colmenares de Ojeda y Cantoral de la Peña, Palencia”. Su editor es E. Peralta Labrador y es una tésera en forma de cabeza de carnero con texto en celtibérico. ¿Será la misma a la que nos hemos referido con anterioridad?

GRAFITOS SOBRE CERÁMICA

1. Esgrafiados procedentes de *Contrebia Belaisca*.

M^a J. Estarán, G. Sopena, F. J. Gutiérrez y J. A. Hernández, “Nuevos esgrafiados procedentes de *Contrebia Belaisca*”, *PalHisp* 11, 2011, 249-263.

Presentan los autores dos fragmentos de esgrafiados, inscritos en dos restos diferentes de la misma vasija, del cuello y la panza, de la que se han hallado más trozos anepígrafos. Son esgrafiados postcocción (*vid.* fig. 14).

Las piezas se encontraron en la Unidad de Excavación 185 del yacimiento del Cabezo de las Minas, la antigua *Contrebia Belaisca*, término de Botorrita, provincia de Zaragoza. Es una zona de derrumbe, producido quizá por proyectiles de asedio que derrumbaron las paredes de adobe sobre la ladera oeste del cabezo. En el mismo lugar se recogió más material como diferentes restos cerámicos, un elemento de bronce, quince fragmentos de escoria de hierro, sesenta y cinco fragmentos óseos de diferentes animales, veintiún proyectiles de catapulta (10 en arenisca rojiza, 8 en grisácea, 2 en piedra de yeso y 1 en caliza) y un fragmento de capitel como los hallados en el gran edificio de adobe que corona el yacimiento.

El primer fragmento inscrito, el del cuello, tiene forma pentagonal, con unas medidas máximas de 5,8 x 5,0 cm. Presenta cuatro letras y una inter-

punción dispuestas en una línea. La altura de los signos oscila entre los 0,7 y 1,3 cm. El *ductus* no es especialmente cuidado. Lectura:

[---]an.kom[---]

Los alógrafos empleados son: **a2**, **n2**, **ko1** y **n** al modo latino. Llama la atención la diferencia entre las nasales. El signo **ko** es un poco deforme en la parte inferior, de hecho no conforma el triángulo esperado, sino un cuadrilátero. La interpunción está realizada mediante dos trazos verticales consecutivos, ligeramente inclinados hacia la izquierda, hechos de tal forma que parecen componer un sola raya. En cualquier caso, prefieren considerarlo los autores como una interpunción, en lugar de una **ba**.

El segundo fragmento, realizado en la panza, tiene una apariencia más o menos triangular, con unas medidas máximas de 12,5 x 10,5 cm. Se aprecian ocho signos dispuestos en una línea de dos y otra de ocho. Los signos de la primera línea no sobrepasan los 0,7 cm; los de la segunda oscilan entre 1,1 y 1,6 cm. El perfil y las líneas de torno hacen imposible que los signos del primer y segundo fragmento pertenezcan al mismo renglón. Lectura:

[---]tuke[---]

[---]køru.arke[---]

El análisis alográfico es: **tu7**, nuevo alógrafo de **ke** (x2), **ko1**, **r1**, **u2**, **a2**, **r2**. Digno de comentario es la aparición de ese nuevo alógrafo de **ke**, que está a medio camino de **ka5** y **ke7**; la presencia de dos alógrafos para la vibrante (nos preguntamos si realmente son alógrafos o si el segundo podría ser una **te** un tanto mal trazada); y la forma de la interpunción realizada mediante dos puntos superpuestos en forma de ocho abierto por arriba y por abajo.

Realizan los editores una serie de consideraciones paleográficas y lingüísticas y llegan a la prudente conclusión de que no se puede plantear una propuesta firme de interpretación. Indican de forma muy cautelosa que ambos fragmentos pudiesen estar escritos por dos manos diferentes.

BIBLIOGRAFÍA INDICADA

- Beltrán, Jordán y Simón 2009: F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, “Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas”, en: F. Beltrán, J. D’Encarnação, A. Guerra y C. Jordán (eds.), *Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio sobre Línguas e culturas Paleo-hispânicas (Lisboa, 26-28 de fevereiro de 2009)*, Zaragoza 2009 (= *PalHisp* 9), 625-668.
- Díaz y Jordán 2006: M^a A. Díaz y C. Jordán, “Dos téseras de hospitalidad procedentes de Fitero (Navarra)”, *PalHisp* 6, 2006, 257-266.
- Fletcher y Vilatela 1994: D. Fletcher y L. Pérez Vilatela, “Dos textos celtibéricos de procedencia desconocida”, *APL* 21, 1994, 357-366.
- Jordán e.p.: C. Jordán, “Una tésera celtibérica procedente de Cantoral de la Peña (Palencia)”, *Homenaje al Prof. M. García Teijeiro*.
- Jordán y Díaz 2006: C. Jordán y B. Díaz, “[K.0.3] Ni **sekobirikea** ni **sekobirikia**: **sekobiriza**. A propósito del tratamiento de *g-yod en celtibérico”, *PalHisp* 6, 2006, 131-138.
- Labeaga y Untermann 1993-94: J. C. Labeaga y J. Untermann, “Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística”, *TAN* 11, 1993-94, 45-53.
- Maya y Cuesta 2001: J. L. Maya González y F. Cuesta Toribio, *El Castro de la Campa Torres. Periodo Prerromano*, Gijón 2001.
- MLH* IV: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. IV. *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden, 1997.
- Simón e.p.: I. Simón, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica: piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza en prensa.
- Torija y Baquedano 2007: A. Torija e I. Baquedano, “Las *tesserae* de la Colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas”, *PalHisp* 7, 2007, 269-336.

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
correo-e: cjordan@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 27/04/2012 Fecha de aceptación del artículo: 11/05/2012



Fig. 1: Tésera poliédrica [Rodríguez-Fernández 2011].
Fotografía extraída de Rodríguez y Fernández 2011.



Fig. 2: Comparación de la tésera poliédrica [Rodríguez-Fernández 2011] con [K.18.3], [K.18.4] (fotos: Museo de Navarra) y la anepígrafa (foto: I. Simón).



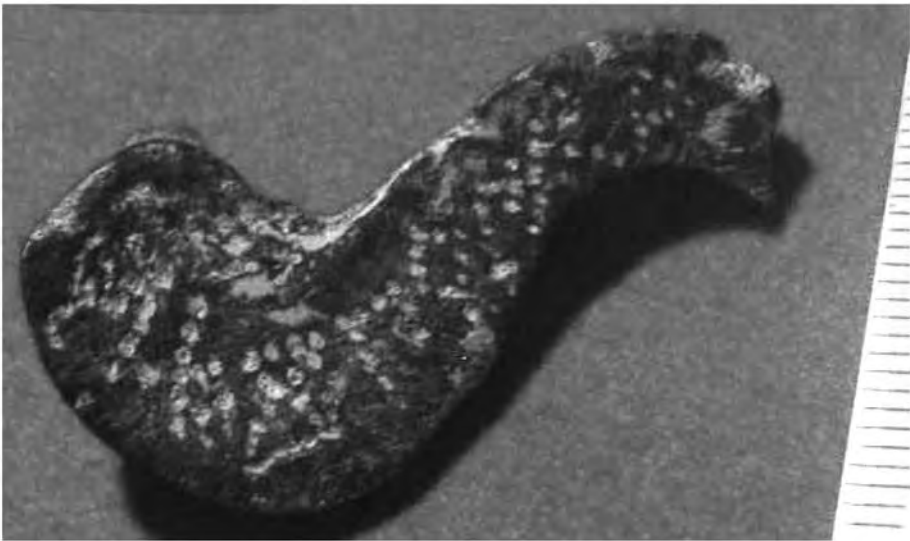


Fig. 3: Tésera ornitomorfa [Ballester-Turiel 2011].
Reproducción de las fotografías por cortesía de la Real Academia de la Historia.

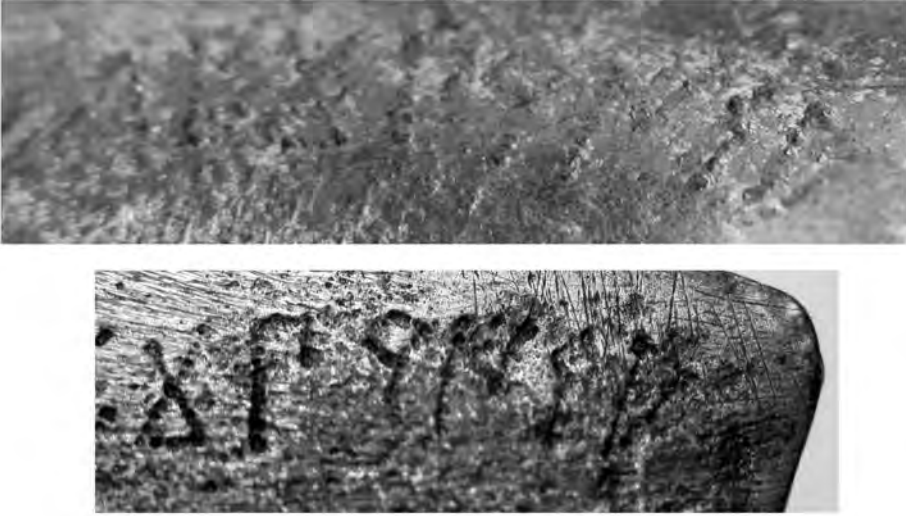


Fig. 4: Parte superior, detalle de lo inscrito en [K.0.3], cara con bulto y cara plana. Obsérvese el penúltimo signo. Fotos de B. Díaz. En la parte inferior, cuadros de alógrafos de **ke** y sigma según *MLH* IV: 443. Faltan algunos alógrafos descubiertos con posterioridad, que habían sido considerados variantes de **ka**.

	ke1
	ke2
	ke 3
	ke 4
	ke 5
	ke 6
	ke 7

	đ1
	đ2
	đ3
	đ4
	đ5



Fig. 5: Tésera en forma de cabeza de carnero [Olcoz-Medrano 2011]. Fotografías extraídas de Olcoz y Medrano 2011.



Fig. 6: Comparación de la cara con volumen de las téseras con forma de cabeza de carnero localizadas hasta la actualidad. Procedencia de las fotografías: Olcoz y Medrano 2011; F. Beltrán; Jordán e.p.



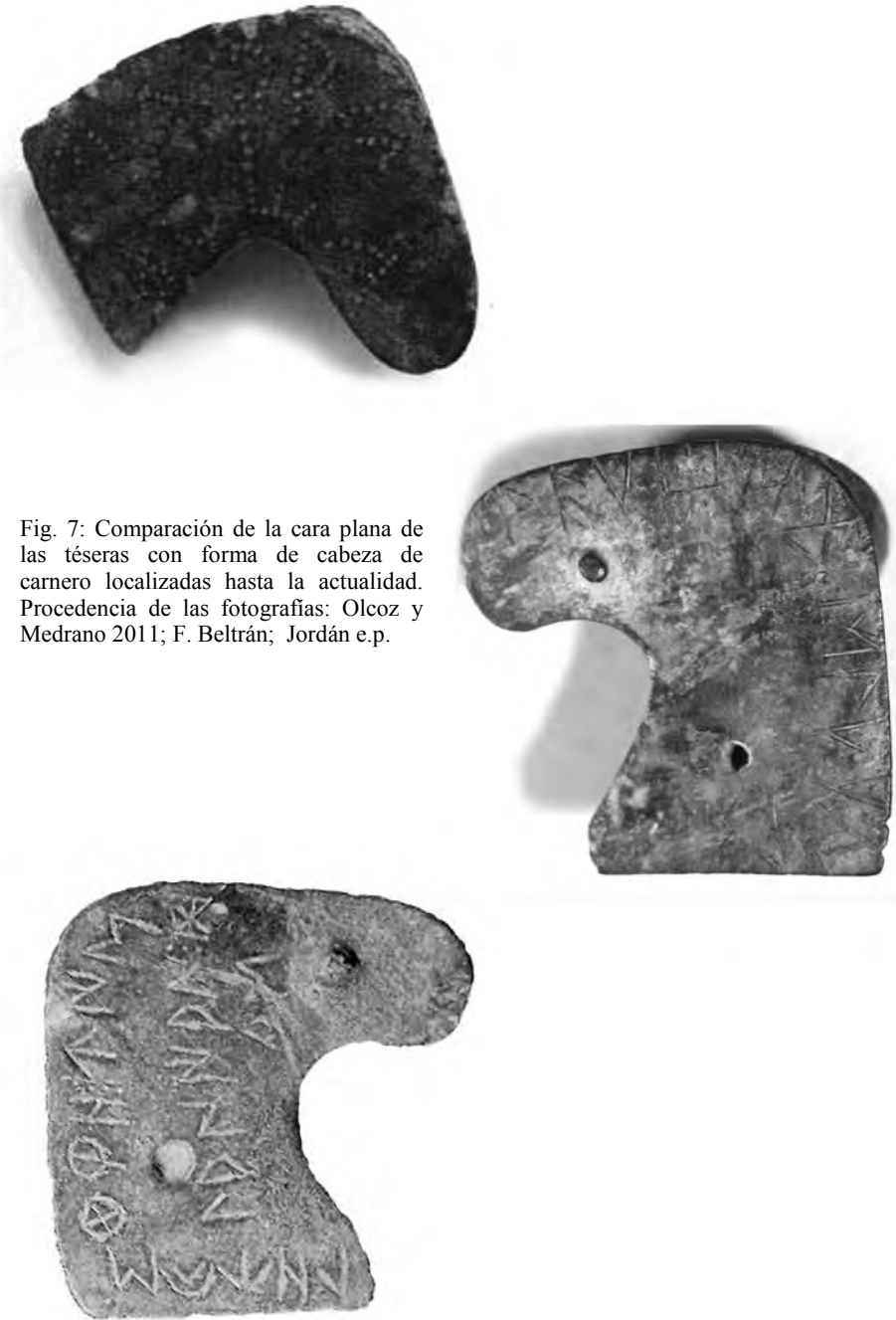


Fig. 7: Comparación de la cara plana de las téseas con forma de cabeza de carnero localizadas hasta la actualidad. Procedencia de las fotografías: Olcoz y Medrano 2011; F. Beltrán; Jordán e.p.



Fig. 8: Fotografía comparativa de la pieza en forma de grapa y la posible tésera anepígrafa, procedentes de Asturias. Fotografía J. F. Torres.



Fig. 9: Detalle de la pieza pequeña en forma de grapa procedente de Asturias. Fotografía: F.J. Torres.



Fig. 10: Las dos caras de la posible tésera anepígrafa procedente de Asturias.
Fotografía: F.J. Torres.



Fig. 11: Tésara [Fernández-Bolado 2011].
Fotografía: Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.



Fig. 12: Comparación de la cara con bulto de las téseras [Fernández-Bolado 2011] y [K.0.3].
Fotografías: Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y Real Academia de la Historia.



Fig. 13: Comparación de la cara plana de las téseras [Fernández-Bolado 2011] y [K.0.3].
Fotografías: Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria y Real Academia de la Historia.



Fig. 14: Esgrafiados procedentes de *Contrebia Belaisca*.
Fotografía extraída de Estarán *et al.* 2011.